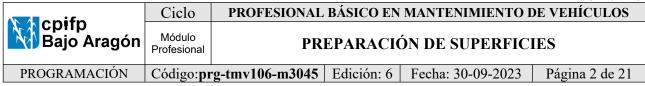


ÍNDICE

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL	2
B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS	3
C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL	5
D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	5
E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO	LA 13
F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	15
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO	16
H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENO	
I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE	
J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO	17
K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	20
MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR	20



A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.

Los Objetivos generales del ciclo con los que se relaciona el módulo son:

- i) Manejar los equipos, útiles y productos necesarios seleccionando los procedimientos de aplicación para realizar operaciones simples de preparación de superficies.
- j) Aplicar el plan de mantenimiento de equipos y de funcionamiento y uso del taller interpretando los requerimientos establecidos para mantener operativo el puesto de trabajo y preparados los útiles, herramientas y equipos necesarios.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Y las competencias:

- i) Realizar operaciones simples para la preparación de las superficies del vehículo, asegurando la calidad requerida, en los tiempos y formas establecidas.
- j) Realizar el enmascarado y desenmascarado del vehículo, aplicando los procedimientos especificados, utilizando el material y los medios adecuados y acondicionando el producto para etapas posteriores.
- k) Mantener operativo el puesto de trabajo, y preparar equipos, útiles y herramientas necesarios para llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de vehículos.
- s) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- t) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- u) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- v) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- w) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- x) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

AN All a mifu	Ciclo	ulo DDEDADACIÓN DE SUDEDEICIES			DE VEHÍCULOS
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional				
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 3 de 21

y) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD 1 Seguridad y salud laboral en el área de pintura.

- El taller de pintura
- Riesgos del taller de chapa y pintura
- Equipos para la protección individual (EPI's)
- Legislación medioambiental
- Tratamiento de los residuos peligrosos

UNIDAD 2 La corrosión en la carrocería. Sistemas anticorrosivos.

- La corrosión
- Protección contra la oxidación
- Revestimientos de bajos o antigravilla
 - Protectores de bajos
 - Protectores antigravilla
 - Pistola de aplicación de revestimientos de bajos
- Protección de los cuerpos huecos
- Estanqueidad y sellado
- Protección frente a los ruidos

UNIDAD 3 Abrasivos.

- Equipos para el lijado de superficies
 - Útiles y herramientas manuales para el lijado
 - Máquinas lijadoras
 - Sistemas de lijado
- Equipos de aspiración
- Útiles y equipos de aplicación
- Equipos de limpieza
- Equipos de secado
 - Secado a temperatura ambiente
 - Secado al horno
 - Sistemas de invección de aire
 - Secado con infrarrojos
 - Equipo de secado por radiación ultravioleta

UNIDAD 4 Enmascarado

- Necesidad del enmascarado
- Productos utilizados para enmascarar
 - Papel de enmascarar
 - Láminas de plástico extensible

AND a mifu	Ciclo	DDEPADACIÓN DE SUPEDEICIES			DE VEHÍCULOS
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional				
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 4 de 21

- Mantas de enmascarar
- Fundas cubrerruedas
- Cinta adhesiva de enmascarar
- Burletes y junquillos
- Líquido protector
- Procesos de enmascarado
 - Daño en una sola pieza
 - Daños en varias piezas y enmascarado completo
 - Desenmascarado
- Ejemplos de métodos de reparación

UNIDAD 5 Materiales de relleno.

- Identificación del daño
- Interpretación de la documentación técnica básica: ficha de seguridad y ficha técnica
- Pictogramas y simbología de los productos
- Aplicación de productos de relleno. Masillas
- Limpieza y desengrasado

UNIDAD 6 Imprimaciones y aparejos

- Imprimaciones
 - Tipos de imprimaciones
 - Activadores
 - Disolventes y diluyentes
 - Limpiadores
- Aparejos
- Tipos de aparejos
 - Aparejo convencional
 - Aparejo monocomponente 1K
 - Aparejo polifuncional o multiuso
 - Imprimación-aparejo
- Aplicación de aparejos
 - Técnica: húmedo sobre húmedo
 - Aplicación de aparejos sobre superficies plásticas
- Lijado del aparejo

Temporalización y secuenciación.

Ev.	U.T.	Título	Horas	Periodo
1ª Ev.	nº 1	Seguridad y salud laboral en el área de pintura.	6 horas	Septiembre
	nº 2	La corrosión en la carrocería. Sistemas	10 horas	Septiembre-
		anticorrosivos.		Octubre
	nº 3	Abrasivos.	44 horas	Octubre-Nov
	nº 4	Enmascarado	10 horas	Nov- Dic
2ª Ev.	nº 5	Materiales de relleno.	30 horas	Enero- Feb.
Z EV.	nº 6	Imprimaciones y aparejos	54 horas	Feb-Mar-Abr
3ª Ev.	FCT			

			PROFESIONAL	BÁSICO EN	MANTENIMIENTO I	DE VEHÍCULOS
Cpif Bajo	p Aragón	Módulo Profesional	PR	EPARACI(ÓN DE SUPERFIC	IES
PROGRA	MACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 5 de 21

Horas totales del módulo	154 horas	
--------------------------	-----------	--

C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología general que se va a emplear para el desarrollo de las unidades didácticas combinará la búsqueda de información e investigación por parte del alumnado, con la realización de trabajos y retos además del uso de diferentes plataformas como aeducar y electude, con estas plataformas ponemos en marcha el proceso de digitalización para que los alumnos se integren más en la actualidad del sector cada vez más evolucionado con las nuevas tecnologías. Así mismo, dentro de los diferentes retos se realizará una parte práctica para desarrollar el trabajo desarrollado en clase en cada una de las partes.

La finalidad terminal de la Formación Profesional es lograr la inserción laboral del alumnado, por ello, resulta esencial la potenciación de la aplicación práctica de los nuevos conocimientos que permita al alumno verificar la utilidad y el interés de lo que va aprendiendo y, logre, así, un aprendizaje funcional que le permita trasladar los aprendizajes adquiridos a otros entornos y situaciones laborales. Por esta razón, se ha incluido en todas las unidades de trabajo como contenidos procedimentales, la resolución de actividades prácticas que se diseñarán lo más próximo a la realidad y al entorno sociolaboral de alumno.

Este modelo didáctico propuesto ha de entenderse como un modelo abierto y flexible, en el que cabe introducir todas las modificaciones que se crean pertinentes y necesarias y que se pongan de manifiesto a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El alumno generalmente realizará las actividades que se plantean en grupos de dos o tres miembros, para lograr la optimización de los recursos y por ser muy beneficioso el intercambio de opiniones entre ellos como anticipo de la realidad laboral, exceptuando las piezas que se realizarán de forma individual.

Antes de comenzar cada práctica el profesor comprobará que los alumnos equipen los equipos de protección individual y más tarde la utilización de los mismos. Al finalizar todos los alumnos mantendrán el área de trabajo limpia y ordenada.

Al finalizar la práctica, el alumno entregará, de forma individual, un resumen de la actividad realizada, donde se recogerá la siguiente información:

- -Descripción del trabajo realizado.
- -Herramientas y materiales especiales empleados en la realización de la práctica.
- -Valores obtenidos en la realización de la práctica si procede.

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de calificación:

Para obtener la nota global del alumnado, tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos y aplicaremos los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**:

- 1.- Pruebas escritas, del módulo de preparación de superficies (Supondrán un 50% de la nota). En caso de que en esa evaluación las hubiera.
- 2.- Pruebas prácticas o trabajos, proyectos o retos (Supondrán un 50% de la nota).
- 3.- Además de esto tendremos en cuenta el trabajo diario del alumnado. Para valorarlo llevaremos un cuaderno de diario donde nos anotaremos todas las anotaciones diarias. En función de dichas valoraciones

	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍO			DE VEHÍCULOS
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional	PREPARACIÓN DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 6 de 21

podremos redondear la nota del alumnado hacia arriba o hacia abajo. En caso de muy buen comportamiento se le podría subir la nota incluso **1 punto**. Aquí ponemos en valor la actitud del alumnado debido a que al final del curso tienen que hacer las prácticas en un taller y comportarse como un buen trabajador y la mejor manera es ir cogiendo buenas rutinas y costumbres en el trabajo. Para ello valoraremos:

- Realización de tareas, lecturas, proyectos, fichas y trabajos, participación en el trabajo cooperativo y en equipo, uso del material de clase, uso del material, equipos y herramientas del taller...

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, **la evaluación será continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. El profesor/a hará un seguimiento y evaluación constante. Los alumnos/as deben asumir la necesidad de un trabajo continuo.

- La asistencia y puntualidad a clase, así como la acumulación de partes o incidencias en clase se verán reflejados en la nota del alumno de la siguiente manera:

La asistencia y la puntualidad a clase: Gran parte del trabajo del módulo se va a llevar a cabo en el aula- taller, por lo que no se considerará aprobado el alumnado, que supere un número determinado de clases (ausencias no justificadas) que se detallan a continuación aun cuando la nota del examen sea igual o superior al 5.

Módulo	Horas anuales	Horas semanales	Pérdida 1ª eval.	Pérdida 2ª eval.
Preparación de superficies	154 h	6h.	15h	18h

Aquellos alumnos con faltas pero que no superen ese número máximo de faltas no justificadas permitidas (20% aprox.), verán aplicada en su nota una penalización de acuerdo a lo establecido por el equipo docente y que se detalla a continuación:

De un 5 a un 10%	Un punto menos en la evaluación trimestral
De un 10 a un 15%	Dos puntos menos en la evaluación trimestral
De un 15 a un 20%	Tres puntos menos en la evaluación trimestral
Más del 20%	Suspenso en el módulo ese trimestre

La actitud: respeto al profesor y a sus compañeros, uso adecuado de las instalaciones y equipos informáticos del aula y del centro y la convivencia dentro del aula y como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera, tal y como ha acordado el equipo docente:

Una incidencia o parte	2 puntos menos en el módulo donde se produzca
Dos incidencias o partes	4 puntos menos en el módulo donde se produzca
Tres incidencias o partes	Suspenso en el módulo

La valoración del comportamiento y de las faltas de asistencia se realizará diariamente, teniendo en cuenta que, esto es posible por su relación directa con alguna de las competencias profesionales,

AND a mifu	Ciclo	PROFESIONAL	BÁSICO EN	MANTENIMIENTO I	DE VEHÍCULOS
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional	PR	EPARACIO	ÓN DE SUPERFIC	IES
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 7 de 21

personales y sociales, que los alumnos habrán tenido que adquirir al finalizar el curso, como son las siguientes:

- t) "Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad"
- y) "Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural"

NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

- 1. El uso del móvil en clase será castigado con una incidencia (parte). No se avisará al alumnado de que tiene que guardarlo.
- 2. Si el alumnado llega a clase tarde **3 minutos** la penalización será un retraso y **más de 3 minutos** falta. Si el retraso temporal se produce en día de examen, no tendrán derecho a la repetición del mismo salvo justificación.
- 3. Las faltas de respeto serán penadas con un parte. Entendemos por falta de respeto contestar a un profesor, no obedecer las tareas que nos mande, insultos o vejaciones, amenazas, etc. Todo esto, será castigado con un parte.
- 4. Interrumpir el correcto orden de las clases de manera continuada supondrá un parte por parte del profesor.
- 5. Las faltas de respeto, insultos, vejaciones y comentarios racistas a compañeros serán penalizados con un parte.
- 6. Los robos de material serán penalizados con un parte grave.
- 7. Las agresiones físicas a profesores y alumnado conllevarán un parte grave al agresor o agresores.
- 8. No se permitirá salir al alumnado del aula o del taller hasta que no haya acabado el periodo lectivo. Será penalizado con abandono del centro y su respectivo parte.
- 9. Queda prohibido comer y beber en clase o tener las bebidas encima de la mesa.
- 10. No se permite utilizar gorras.
- 11. El alumnado no deberá levantarse de su sitio salvo que el profesor lo requiera para alguna actividad en concreto.
- 12. El alumnado deberá traer los materiales necesarios para poder realizar las actividades que mande el profesor.
- 13. EL PROFESOR PODRÁ MODIFICAR O AÑADIR NORMAS SIEMPRE QUE LO CONSIDERE NECESARIO, AL SER LA FIGURA DE AUTORIDAD DEL AULA.

Pérdida del derecho a la evaluación continúa

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas injustificadas o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina (tal y como se ha detallado anteriormente), deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de junio.

IMPORTANTE:

* Aquel alumnado que hubiera suspendido alguna evaluación por faltas o partes, podrá recuperar esa evaluación de acuerdo a lo siguiente:

Si el examen estuviera aprobado	La evaluación quedaría aprobada si en la siguiente el alumno no
	tuviera faltas o partes
Si el examen no estuviera aprobado	Tendría una recuperación en la siguiente evaluación

Pruebas extraordinarias

Las **pruebas extraordinarias** se basarán en los criterios mínimos exigibles que figuran en esta programación, y que aparecen en negrita.

Los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación del módulo son los siguientes:

AND a mifu	Ciclo	PROFESIONAL	BÁSICO EN	MANTENIMIENTO I	DE VEHÍCULOS
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional	PR	EPARACIO	ÓN DE SUPERFIC	IES
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 8 de 21

UNIDAD 1. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL ÁREA DE PINTURA. (TRANSVERSAL EN TODAS LAS UNIDADES DE TRABAJO)

4					
R. A.	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ЕТ	PT	E P	T P
5	a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.	X	X		
5	b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.	X	X		
5	c) Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental.		X		
5	d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.		X		
5	e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos.		X		
5	f) Se ha almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.		X		
5	g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.		X		
4	d) Se han sustituido los filtros del plano aspirante y cabina de aplicación y secado (plenum inferior y superior) según los procedimientos establecidos.		X		
CRI	TERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE U.T.)	50	50		

UNIDAD 2. LA CORROSIÓN EN LA CARROCERÍA. SISTEMAS ANTICORROSIVOS.

	•	ficial con el tipo de imprimación X X X X In anticorrosiva siguiendo las A X A X A X A X A X A X A X A		
R.A	CRITERIO DE EVALUACIÓN	_	PT	
3	a) Se ha relacionado el acabado superficial con el tipo de imprimación que se va a aplicar.	X	X	X
3	b) Se ha aplicado la imprimación anticorrosiva siguiendo las especificaciones del fabricante.	X	X	X
3	f) Se han seleccionado los equipos y herramientas adecuados analizando sus elementos constructivos y explicando su funcionamiento.	X	X	X
3	j) Se han subsanado los fallos, tomando las medidas para que éstos no se repitan.	X	X	X
3	k) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.		X	X
4	f) Se han mantenido las instalaciones en perfecto orden y limpieza, evitando los posibles riesgos derivados del puesto de trabajo.		X	X
5	a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.	X	X	X
5	b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.	X	X	X X

						- ,	
Bajo Aragón Módulo Profesional	PROFESIONAL	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS					
	Bajo Aragón	Módulo Profesional	PR	EPARACI(ÓN DE SUPERFIC	IES	
	PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 9 de 21	

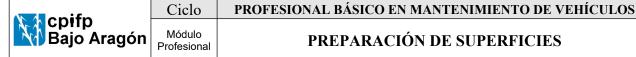
5	c) Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental.	X	X	X
5	d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.	X	X	X
5	actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos.		X	X
5	f) Se ha almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.	X	X	X
5	g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.		X	X
CRIT	TERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE U.T.)	50	50	

UNIDAD 3. ABRASIVOS.

4					
R.A	CRITERIO DE EVALUACIÓN	E T	PT	E P	T P
1	a) Se ha localizado el daño por procedimientos visuales, táctiles y con paso de lija, comprobando el grado de severidad del mismo (leve, medio y grave).		X	X	X
1	b) Se ha eliminado la pintura del vehículo utilizando los equipos adecuados y el abrasivo conveniente según su grano y características.	X	X	X	X
1	c) Se han comprobado los equipos de lijado a máquina, relacionando sus características estructurales y funcionamiento.	X	X	X	X
1	d) Se han preparado los bordes de la zona que se va a pintar según los procedimientos establecidos.	X	X	X	X
1	e) Se ha procedido a la limpieza y desengrasado de la zona, relacionando los productos químicos de limpieza con la naturaleza del material.	X	X	X	X
4	c) Se ha realizado el mantenimiento de las instalaciones de aire a presión (compresor, líneas de servicio, entre otras) identificando los elementos constructivos y funcionales.		X		
4	e) Se ha realizado la sustitución de filtros de aspiradoras móviles según especificaciones del fabricante.		X		
4	f) Se han mantenido las instalaciones en perfecto orden y limpieza, evitando los posibles riesgos derivados del puesto de trabajo.		X		
5	a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.	X	X		X
5	b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.	X	X		X
5	c) Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental.	X	X		X
5	d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.	X	X		X
5	e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos.	X	X		X
5	f) Se ha almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.	X	X		X
5	g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden		X		

AND a mifu	Ciclo	PROFESIONAL	BÁSICO EN	MANTENIMIENTO I	DE VEHÍCULOS
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional	PR	EPARACIO	ÓN DE SUPERFIC	IES
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 10 de 21

y limpieza.			
CRITERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE U.T.)	50	50	

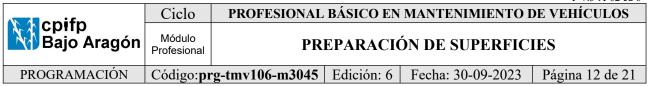


PREPARACIÓN DE SUPERFICIES

PROGRAMACIÓN Código:**prg-tmv106-m3045** | Edición: 6 | Fecha: 30-09-2023 | Página 11 de 21

UNIDAD 4. PROCESO DE ENMASCARADO

R.A	CRITERIO DE EVALUACIÓN	E T	PT	E P	T P
2	a) Se han protegido con el enmascarado las zonas adyacentes a las que se van a pintar con la habilidad y destreza adecuada.	X	X	X	X
2	b) Se ha elegido el material a emplear, relacionando las características funcionales del material con la superficie a enmascarar.	X	X	X	X
2	c) Se han identificado las zonas a pintar para enmascarar lo que sea estrictamente necesario.	X	X	X	X
2	d) Se ha desenmascarado la zona con precaución de no originar daños, siguiendo las especificaciones técnicas.	X	X	X	X
2	e) Se ha utilizado convenientemente adhesivos de sujeción del enmascarado con las precauciones pertinentes.	X	X	X	X
2	f) Se ha colocado el burlete en la zona adecuada, asegurando la hermeticidad y eligiendo el diámetro adecuado.	X	X	X	X
2	g) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud y precisión, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.	X	X	X	X
2	h) Se ha comprobado que la zona que tiene que estar enmascarada es la adecuada, corrigiendo los fallos y aplicando procedimientos y técnicas apropiadas.	X	X	X	X
4	f) Se han mantenido las instalaciones en perfecto orden y limpieza, evitando los posibles riesgos derivados del puesto de trabajo.		X		
5	a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.	X	X		X
5	b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.	X	X		X
5	c) Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental.	X	X		X
5	d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.	X	X		X
5	e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos.	X	X		X
5	f) Se ha almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.	X	X		X
5	g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.		X		
CRIT	ERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE U.T.)	50	50		



UNIDAD 5. MATERIALES DE RELLENO.

R.A	CRITERIO DE EVALUACIÓN	E T	PT	E P	T P
1	e) Se ha procedido a la limpieza y desengrasado de la zona, relacionando los productos químicos de limpieza con la naturaleza del material.	X	X	X	X
1	e) Se ha procedido a la limpieza y desengrasado de la zona, relacionando los productos químicos de limpieza con la naturaleza del material. f) Se han reparado los daños leves con masilla, empleando los productos de relleno adecuados en la reparación y siguiendo los procedimientos establecidos. g) Se ha ejecutado la mezcla de los componentes seleccionados, masilla de relleno y catalizador para efectuar la reparación, interpretando las fichas técnicas del producto. h) Se ha secado con infrarrojos y lijado la masilla con el sistema más adecuado: a mano o a máquina. i) Se han subsanado los fallos tomando las medidas para que éstos no se repitan. j) Se ha limpiado y desengrasado la zona convenientemente, verificando la adecuada preparación de la superficie y teniendo en cuanta el reciclado de los residuos generados. k) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas en condiciones de higiene. b) Se ha realizado el mantenimiento de los equipos de secado por infrarrojos, respetando las normas de seguridad en el empleo de los mismos. f) Se han mantenido las instalaciones en perfecto orden y limpieza, evitando los posibles riesgos derivados del puesto de trabajo. a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar. b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso. c) Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental. d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades. e) Se han almacenado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos. f) Se ha almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.		X	X	X
1	g) Se ha ejecutado la mezcla de los componentes seleccionados, masilla de relleno y catalizador para efectuar la reparación, interpretando las	X	X	X	X
1	h) Se ha secado con infrarrojos y lijado la masilla con el sistema más	X	X	X	X
1	i) Se han subsanado los fallos tomando las medidas para que éstos no se repitan.	X	X	X	X
1	j) Se ha limpiado y desengrasado la zona convenientemente, verificando la adecuada preparación de la superficie y teniendo en cuanta el	X	X	X	X
1	k) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas en		X		
4	b) Se ha realizado el mantenimiento de los equipos de secado por		X		
4	f) Se han mantenido las instalaciones en perfecto orden y limpieza, evitando los posibles riesgos derivados del puesto de trabajo.		X		
5	a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.	X	X		Y
5	b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.	X	X		X
5	c) Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental.	X	X		Y
5	d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.	X	X		y
5	e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos.	X	X		y
5	'	X	X		y
5	g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.		X		
CRIT U.T.)	ERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE LA	50	50		



PROGRAMACIÓN

וו	Ciclo	PROFESIONAL	BÁSICO EN	MANTENIMIENTO I	DE VEHÍCULOS		
1	Módulo Profesional PR		REPARACIÓN DE SUPERFICIES				
	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 13 de 21		

UNIDAD 6. IMPRIMACIONES Y APAREJOS

	CRITERIO DE EVALUACIÓN	E T	PT	E P	T F
	a) Se ha relacionado el acabado superficial con el tipo de imprimación que se va a aplicar.	X	X	X	2
	b) Se ha aplicado la imprimación anticorrosiva siguiendo las especificaciones del fabricante.	X	X	X	,
	c) Se ha seleccionado el tipo de aparejo según la capacidad de relleno necesaria en el proceso de preparación.	X	X	X	
	d) Se ha preparado el aparejo (catalizador más diluyente) en la medida adecuada, describiendo los componentes y según la ficha técnica del fabricante.	X	X	X	
	e) Se ha aplicado el aparejo siguiendo las especificaciones del fabricante.	X	X	X	
	f) Se han seleccionado los equipos y herramientas adecuados analizando sus elementos constructivos y explicando su funcionamiento.	X	X	X	
	g) Se han seguido las especificaciones del fabricante en la aplicación de imprimaciones y aparejos.	X	X	X	
	h) Se ha realizado el secado, respetando los tiempos y conociendo las características de los equipos utilizados (infrarrojos, al horno, entre otros).	X	X	X	
	i) Se ha lijado el aparejo utilizando los equipos y abrasivos adecuados para un acabado de calidad.	X	X	X	
	j) Se han subsanado los fallos, tomando las medidas para que éstos no se repitan.	X	X	X	
	k) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.		X	X	
	a) Se ha realizado la limpieza de las pistolas en la lavadora, describiendo el funcionamiento de la misma.		X		
	d) Se han sustituido los filtros del plano aspirante y cabina de aplicación y secado (plenum inferior y superior) según los procedimientos establecidos.		X		
	f) Se han mantenido las instalaciones en perfecto orden y limpieza, evitando los posibles riesgos derivados del puesto de trabajo.		X		
	a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.	X	X		
	b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.	X	X		
	c) Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental.	X	X		
	d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.	X	X		
	e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos.	X	X		
+	f) Se ha almacenado convenientemente los distintos residuos	X	X		_

preparándolos para su posterior recogida.

AN A spife	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional	PREPARACIÓN DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 14 de 21

5	g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden		X	
	y limpieza.			
CRIT	TERIO DE CALIFICACIÓN (PESO EN % SOBRE LA NOTA DE LA	50	50	
U.T.)		30	50	

Leyenda: ET: Examen teórico PT: Práctica de taller EP: Examen práctico TP: Trabajo / proyecto / reto.

E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación mínimos exigibles para la evaluación positiva del módulo son los descritos en negrita.

- 1. Prepara superficies de acero y plástico del vehículo, analizando las características de los materiales empleados y aplicando técnicas establecidas.
- a) Se ha localizado el daño por procedimientos visuales, táctiles y con paso de lija, comprobando el grado de severidad del mismo (leve, medio y grave).
- b) Se ha eliminado la pintura del vehículo utilizando los equipos adecuados y el abrasivo conveniente según su grano y características.
- c) Se han comprobado los equipos de lijado a máquina, relacionando sus características estructurales y funcionamiento.
- d) Se han preparado los bordes de la zona que se va a pintar según los procedimientos establecidos.
- e) Se ha procedido a la limpieza y desengrasado de la zona, relacionando los productos químicos de limpieza con la naturaleza del material.
- f) Se han reparado los daños leves con masilla, empleando los productos de relleno adecuados en la reparación y siguiendo los procedimientos establecidos.
- g) Se ha ejecutado la mezcla de los componentes seleccionados, masilla de relleno y catalizador para efectuar la reparación, interpretando las fichas técnicas del producto.
- h) Se ha secado con infrarrojos y lijado la masilla con el sistema más adecuado: a mano o a máquina.
- i) Se han subsanado los fallos tomando las medidas para que éstos no se repitan.
- j) Se ha limpiado y desengrasado la zona convenientemente, verificando la adecuada preparación de la superficie y teniendo en cuanta el reciclado de los residuos generados.
- k) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas en condiciones de higiene.
- 2. Realiza operaciones de enmascarado y desenmascarado, identificando y seleccionando el procedimiento requerido.
- a) Se han protegido con el enmascarado las zonas adyacentes a las que se van a pintar con la habilidad y destreza adecuada.
- b) Se ha elegido el material a emplear, relacionando las características funcionales del material con la superficie a enmascarar.
- c) Se han identificado las zonas a pintar para enmascarar lo que sea estrictamente necesario.
- d) Se ha desenmascarado la zona con precaución de no originar daños, siguiendo las especificaciones técnicas.
- e) Se ha utilizado convenientemente adhesivos de sujeción del enmascarado con las precauciones pertinentes.
- f) Se ha colocado el burlete en la zona adecuada, asegurando la hermeticidad y eligiendo el diámetro adecuado.
- g) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud y precisión, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.

AN All a mifu	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional	PR	IES		
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 15 de 21

- h) Se ha comprobado que la zona que tiene que estar enmascarada es la adecuada, corrigiendo los fallos y aplicando procedimientos y técnicas apropiadas.
- 3. Aplica imprimaciones y aparejo sobre el vehículo, relacionando los elementos qué lo componen con su aplicación.
- a) Se ha relacionado el acabado superficial con el tipo de imprimación que se va a aplicar.
- b) Se ha aplicado la imprimación anticorrosiva siguiendo las especificaciones del fabricante.
- c) Se ha seleccionado el tipo de aparejo según la capacidad de relleno necesaria en el proceso de preparación.
- d) Se ha preparado el aparejo (catalizador más diluyente) en la medida adecuada, describiendo los componentes y según la ficha técnica del fabricante.
- e) Se ha aplicado el aparejo siguiendo las especificaciones del fabricante.
- f) Se han seleccionado los equipos y herramientas adecuados analizando sus elementos constructivos y explicando su funcionamiento.
- g) Se han seguido las especificaciones del fabricante en la aplicación de imprimaciones y aparejos.
- h) Se ha realizado el secado, respetando los tiempos y conociendo las características de los equipos utilizados (infrarrojos, al horno, entre otros).
- i) Se ha lijado el aparejo utilizando los equipos y abrasivos adecuados para un acabado de calidad.
- j) Se han subsanado los fallos, tomando las medidas para que éstos no se repitan.
- k) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.
- 4. Realiza el mantenimiento y limpieza de los equipos y herramientas del proceso de preparación de superficies aplicando los procedimientos establecidos.
- a) Se ha realizado la limpieza de las pistolas en la lavadora, describiendo el funcionamiento de la misma
- b) Se ha realizado el mantenimiento de los equipos de secado por infrarrojos, respetando las normas de seguridad en el empleo de los mismos.
- c) Se ha realizado el mantenimiento de las instalaciones de aire a presión (compresor, líneas de servicio, entre otras) identificando los elementos constructivos y funcionales.
- d) Se han sustituido los filtros del plano aspirante y cabina de aplicación y secado (plenum inferior y superior) según los procedimientos establecidos.
- e) Se ha realizado la sustitución de filtros de aspiradoras móviles según especificaciones del fabricante.
- f) Se han mantenido las instalaciones en perfecto orden y limpieza, evitando los posibles riesgos derivados del puesto de trabajo.
- 5. Realiza las tareas en condiciones de seguridad, identificando los posibles riesgos para la salud y el medioambiente, utilizando los equipos de protección individual y aplicando el procedimiento de recogida de residuos adecuado.
- a) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales a emplear y las máquinas a manejar.
- b) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.
- c) Se han aplicado en todo el proceso las normas de seguridad personal y medioambiental.
- d) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.
- e) Se han identificado los diferentes residuos producidos en las distintas actividades realizadas en el taller de preparación de superficies, depositándolos en sus contenedores específicos.
- f) Se ha almacenado convenientemente los distintos residuos preparándolos para su posterior recogida.

A anifo	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional	PREPARACIÓN DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 16 de 21

g) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación asociados al módulo profesional, tal y como aparece detallado en el apartado D) de esta programación.

En la segunda semana de octubre, y siempre antes de la reunión informativa con los padres, se realizará la evaluación inicial. Como instrumento se utilizarán las pruebas que se hayan realizado hasta la fecha y la observación diaria del profesor.

A lo largo de cada unidad de trabajo desarrollada se realizarán una serie de prácticas, ejercicios y/o fichas de trabajo que serán evaluadas con arreglo a ellos.

Después de cada unidad de trabajo, se realizarán una serie de pruebas prácticas y/o escritas según el caso, con el fin de ver el nivel de asimilación de los contenidos y obtener una calificación.

En todos los exámenes escritos se hará referencia a la puntuación de cada pregunta, teniendo en cuenta la posible penalización por errores de concepto o aplicaciones indebidas.

En los exámenes prácticos y con carácter general, se valorará el buen desarrollo del procedimiento, la utilización del instrumental adecuado en cada momento, utilización de manuales técnicos, tiempo utilizado en el desarrollo de la práctica, comprensión del funcionamiento, actitud frente a un problema surgido en el desarrollo y la adopción de las medidas de prevención, seguridad personal y de protección ambiental requeridas.

Esta misma valoración se empleará para la realización de prácticas en el taller.

La calificación obtenida en cada evaluación se obtendrá a partir de la media de todas las notas de la evaluación, teniendo en cuenta que para obtener una calificación final positiva (mayor o igual a 5) todas las unidades de trabajo tendrán que haber obtenido una calificación igual o superior a un 5 individualmente y haber realizado todas las prácticas planteadas. Los criterios de calificación de cada unidad didáctica están reflejados en el apartado D) de ésta programación.

Para obtener la nota final del curso, se procederá de la misma forma, calculando la media de todas las unidades de trabajo del curso, bien en convocatoria ordinaria o tras recuperar alguna o todas las unidades en convocatoria extraordinaria.

Con aquellos alumnos, que no consigan superar el módulo de preparación de superficies en la primera convocatoria, se realizarán actividades de repaso y refuerzo para consolidar los criterios mínimos exigibles, con los que se les evaluará en la convocatoria extraordinaria de Junio.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Cuando un profesor tenga evidencias claras de que un alumno/a ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán imponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el profesor tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumno/a ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar -previa consulta con el

AN Allowifu	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional				
PROGRAMACIÓN	Código:pr	Código:prg-tmv106-m3045		Fecha: 30-09-2023	Página 17 de 21

departamento- una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumno realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro profesor habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumno/a no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.

El alumnado para el seguimiento de este módulo no contarán con libro de texto, en cambio utilizarán la plataforma aeducar en la que se irán colgando las actividades, retos, materiales complementarios, prácticas, etc.

- Además, se dispone de los siguientes materiales:
 - Documentos en formato pdf de diferentes fabricantes de vehículos.
 - Artículos técnicos de revistas (Cesvimap).
 - Documentación técnica específica (Glasurit).
 - Material didáctico de apoyo en clases de teoría:
 - Equipo informático con proyector e internet.
 - Pizarra.
 - Herramientas empleadas en clases prácticas.
 - Vehículos turismos y motocicletas.

H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.

Para el seguimiento de la programación se dispone de unas hojas de cálculo excel que se rellenan mensualmente con los datos del cuaderno del profesor. En éstas se refleja el grado de cumplimiento de la programación, tanto en la temporalización de los contenidos, como en la aplicación de otros puntos de la programación. Mediante este sistema se detectan las posibles desviaciones para reajustar la programación en la medida de lo posible.

En caso de alumnado que presente deficiencias en el aprendizaje, se incidirá en los criterios de evaluación mínimos, sobre los que podrán plantear ejercicios y actividades en forma de refuerzo para que puedan ser capaces de alcanzar los resultados de aprendizaje esperados.

Para los alumnos más avanzados, se les asignará tareas y prácticas sobre otros vehículos, para que puedan consolidar y conocer las variantes de los sistemas estudiados en las diferentes marcas de automóvil, así como otro tipo de tareas complementarias que les resulten atractivas.

I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.

Poco antes de la evaluación final ordinaria se realizará la recuperación de las unidades de trabajo suspendidas y que en este caso optarán a una nota máxima de 5. De la misma forma se procederá en

AN Allenific	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional	PR	IES		
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 18 de 21

convocatoria extraordinaria, realizando la media ponderada entre las unidades de trabajo aprobadas previamente y las sometidas a recuperación.

Estas recuperaciones consistirán en un examen teórico escrito de características semejantes a los de cada evaluación, además de un examen práctico que permita dilucidar si el alumno/a ha adquirido los resultados de aprendizaje pretendidos en las prácticas de esa o esas unidades en caso de no haber obtenido en ellas una valoración positiva.

J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.

Se distinguen dos tipos de contingencia:

- Alumnado que pierde un determinado número de clases.
- Profesor que no puede asistir.

Para el primer caso se realizará un estudio de la situación y siempre que sea posible, se establecerá una solución acordada entre profesor-alumno/a para realizar los trabajos y/o ejercicios necesarios. Se establecerá un plan de trabajo y de consultoría del alumno con el profesor.

Para el segundo caso y ante ausencias programadas del profesor se intentará realizar un reajuste de los horarios entre los profesores. Si esto no fuese posible se encargará de mandar las tareas correspondientes para cubrir las clases faltadas y encargar al profesor de guardia la tarea de vigilar la clase.

COVID-19

A partir del curso 20/21, debido a la especial situación en la que nos encontramos, nos planteamos tres escenarios de evaluación que podrían darse a lo largo del curso.

- Escenario A: docencia presencial (que se corresponde con los criterios de evaluación que aparecen en esta programación en el apartado D). En este escenario contemplamos que el grupo atienda, de manera presencial, a todas las horas lectivas del módulo, en un horario normal y con el grupo sin desdoblar.
- Escenario B: docencia semipresencial. En este escenario contemplamos que el grupo acuda al centro en dos turnos al haberse desdoblado su grupo original. Parte de las horas lectivas del módulo se harían en presencial y parte en formato de teledocencia.
- Escenario C: docencia online. En este escenario contemplamos que el grupo realice todas las horas lectivas del módulo en formato de teledocencia debido a un confinamiento total del grupo. También para los estudiantes que tengan que confinarse sin que el grupo se confine con ellos.

Ajustándonos a la evolución de la pandemia podremos pasar de un escenario a otro, sin que ello resulte un perjuicio para el alumnado ya que en todo momento usaremos herramientas digitales como la plataforma Aeducar del centro, que darán soporte y complementarán las clases presenciales.

Detallamos a continuación los cambios que estos escenarios traerían a los diferentes apartados de esta programación:

ESCENARIO B: DOCENCIA SEMI PRESENCIAL

- A) Sin cambios
- B) La temporalización de los contenidos será la marcada por el libro de texto, pudiendo alterar alguna de las unidades si fuera necesario.
- C) Sin cambios

AND a mifu	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional				
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 19 de 21

D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Nota de examen (35% de la nota final)

Cada trimestre se realizaría dos pruebas (una a mitad de trimestre y otra a final del mismo). Estas pruebas podrán realizarse de diferentes maneras para ajustar el módulo al formato de semi presencialidad:

- Pruebas escritas presenciales.
- Pruebas realizadas a través de la plataforma Moodle
- Exámenes orales realizados a través de zoom

Las dos pruebas tendrán un valor del 35% en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumnado resultará de la media ponderada de las dos pruebas. Para superar el módulo será necesaria una nota mínima de 5 en este apartado.

El alumnado será informado de las fechas de las pruebas al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al equipo docente con suficiente antelación).

2. Nota de trabajo.

En este escenario, la participación en clase y el trabajo en el aula se verán complementados por el trabajo realizado desde casa mediante la plataforma Moodle. Podrán suponer un incremento de un máximo de un **30%** de la calificación final del curso siempre y cuando se cumplan dos requisitos:

- a) Que la nota media de las pruebas sea igual o superior a 5. En ningún caso dicho porcentaje servirá para la superación del módulo.
- b) Que el alumnado haya trabajado en clase a lo largo de todo el curso.
- c) Que el alumnado haya entregado todas las tareas dentro de plazo y las pautas que el docente marcara al inicio del curso, participando en los foros y video conferencias y en todas aquellas actividades que se propongan de manera telemática. Usaremos la plataforma Moodle, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente.
- **3. Pruebas prácticas o proyectos:** en el escenario de la semipresencialidad, las actividades prácticas serán las que gocen de una mayor importancia, al ser inviable su realización de manera telemática. Estas prácticas serán valoradas con una puntuación del 35%.

ESCENARIO C: DOCENCIA ONLINE

- A) Sin cambios.
- B) La temporalización de los contenidos será online. Todos los contenidos se trabajarán en sesiones online en las que se explicarán sobre todo los conceptos más complejos y a través de diferentes actividades el alumnado podrá trabajar las tareas más simples de manera autónoma. El docente planificará sus sesiones para cubrir los resultados mínimos de aprendizaje y trabajar de la manera más efectiva posible.
- C) Sin cambios.
- D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Nota de examen:

Cada trimestre se realizaría dos pruebas (una a mitad de trimestre y otra a final del mismo).

Las dos pruebas tendrán un valor del 70% en la calificación de cada trimestre, asumiendo el porcentaje de las pruebas prácticas, las cuales son inviables realizar de manera online, y se sustituirán por exámenes teórico-prácticos. La calificación final del alumnado resultará de la media ponderada de las dos pruebas. Para superar el módulo será necesaria una **nota mínima de 5 en este apartado**.

AND a mife	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional	PREPARACIÓN DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código:pı	rg-tmv106-m3045 Edición: 6 Fecha: 30-09-2023 Página 20 de 2		Página 20 de 21	

2. Nota de trabajo del alumnado:

En este escenario, el trabajo realizado desde casa mediante la plataforma Aeducar se convierte en fundamental y muy necesario. Podrá suponer un 30% de la calificación final del curso siempre y cuando se cumplan dos requisitos:

- a) Que la nota media de las pruebas sea igual o superior a 5. En ningún caso dicho porcentaje servirá para la superación del módulo.
- b) Que el alumnado haya trabajado a lo largo de todo el curso. Esto incluye participación en las actividades propuestas, utilización del material del curso en las clases incluyendo su propio libro y el material digital propuesto, participación y comportamiento profesional constante.
- c) Que el alumnado haya entregado todas las tareas dentro de plazo y las pautas que el docente marcara al inicio del curso, participando en los foros y video conferencias y en todas aquellas actividades que se propongan de manera telemática. Usaremos la plataforma Moodle, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente.

De cara al buen funcionamiento de la clase en este nuevo escenario tendremos en cuenta diferentes criterios. Al realizar una docencia online, la pérdida de la evaluación continua, así como los partes por comportamiento prácticamente desaparecen. A la hora de calificar, se tendrán en cuenta criterios como la puntualidad y adecuación a los criterios marcados en las entregas online, o la asistencia, participación y puntualidad a video conferencias.

• La participación: Gran parte del trabajo del curso se va a llevar a cabo online, por lo que un alumnado/a que falte a más del entre un 5 y un 15% de video clases/sesiones online (ausencias no justificadas) verán aplicada en su nota una penalización tal y como se detalla a continuación:

De un 5 a un 10%	0.5 punto menos en la evaluación trimestral
De un 10 a un 15%	1 punto menos en la evaluación trimestral
Más del 15%	2 puntos menos en la evaluación trimestral

• La actitud: respeto al profesorado y a sus compañeros/as, uso adecuado los materiales digitales puestos a su disposición, la participación respetuosa en los foros y la convivencia como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

Una incidencia o parte	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca
Dos incidencias o partes	1 punto menos en el módulo donde se produzca
Tres incidencias o partes	2 puntos menos en el módulo donde se produzca

• La puntualidad en las entregas y actividades online: la puntualidad y la correcta entrega de las tareas propuestas a través de la plataforma Moodle serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

Más de dos retrasos	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca
Más de cuatro retrasos	1 punto menos en el módulo donde se produzca
Más de seis retrasos	2 puntos menos en el módulo donde se produzca

AN All a mifu	Ciclo	PROFESIONAL BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
cpifp Bajo Aragón	Módulo Profesional	PREPARACIÓN DE SUPERFICIES			
PROGRAMACIÓN	Código:pr	g-tmv106-m3045	Edición: 6	Fecha: 30-09-2023	Página 21 de 21

- E) Sin cambios
- F) El uso de la plataforma Moodle será el vehículo principal a través de la cual se articularán las sesiones y los contenidos del curso.
- G) Sin cambios
- H) Sin cambios
- I) Sin cambios
- J) Los planteados aquí
- K) Sin cambios

K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Esta programación se publica en la sección correspondiente (menú de la izquierda "Programaciones") de la página web del centro: www.cpifpbajoaragon.com. El alumnado será informado al principio del curso de cómo acceder a ella, al mismo tiempo que se destacarán los aspectos más relevantes de la misma.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

- Apartado B: Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos en unidades didácticas.
- Apartado C: Principios metodológicos de carácter general.
- Apartado D: Criterios de evaluación y calificación
- Apartado F: Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Apartado G: Materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos.

Código modificación: 2023-305